

SOLICITUD DE PAGO DEL BONO ALQUILER JOVEN

Nº EXPEDIENTE:

1.- Datos del solicitante

Nombre y apellidos					NIF/NIE/TIE	
Nombre de la Vía						Núm.
Portal	Piso	Puerta	Código postal	Localidad		Municipio
Teléfono fijo		Teléfono móvil		Correo electrónico		

2.- Datos del representante

Nombre y apellidos					NIF/NIE/TIE	
Nombre de la Vía						Núm.
Portal	Piso	Puerta	Código postal	Localidad		Municipio

3.- Documentación (marcar con una x la documentación que se presenta)

- Justificante del pago de la renta mediante transferencia bancaria realizada al arrendador, recibo bancario domiciliado o ingreso de efectivo a través de entidad bancaria
- Recibo o documento acreditativo de pago

Con la primera solicitud de ayudas al alquiler deberá adjuntarse los justificantes del pago del alquiler o del precio de cesión de la vivienda o habitación que hubiera abonado con posterioridad al momento de solicitud de la ayuda y hasta la mensualidad anterior a la solicitud de pago

La Dirección General de Vivienda, Patrimonio y Urbanismo podrá, en cualquier momento, realizar funciones de comprobación de los justificantes y exigir la presentación de los originales, especialmente en los casos en que la solicitud haya sido presentada mediante registro electrónico.

4.- Información sobre protección de datos personales y su consulta, obtención y tratamiento

La autorización individualizada presentada con motivo de la solicitud de concesión del Bono Alquiler Joven se mantendrá vigente durante la tramitación del procedimiento de pago de las ayudas, así como, en su caso, durante la tramitación de los posibles procedimientos de revocación y de reintegro de las mismas y en todo caso durante los cinco años posteriores a la fecha de concesión de la correspondiente ayuda.

¡IMPORTANTE! La falta de autorización expresa a la Dirección General competente en materia de vivienda para que los datos personales contenidos en la correspondiente autorización individualizada referida a todos los miembros de la comunidad de propietarios, puedan ser consultados, obtenidos cedidos o incorporados para su tratamiento en los ficheros automatizados de la Dirección General competente en materia de vivienda, dará lugar, en la medida en que resulta imprescindible para la gestión de los expedientes, a la declaración de desistimiento de los interesados de su solicitud, previa resolución dictada al efecto

MENSUALIDADES PRESENTADAS:

5.- Declaración responsable

El abajo firmante, declara bajo su responsabilidad:

1. Que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, no se encuentran incursos en ninguna de las prohibiciones del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
2. Que se mantiene el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos y condiciones que determinaron la concesión de la subvención

6.- Modificación de cuenta bancaria

En el caso de haberse modificado la cuenta bancaria de abono del Bono Alquiler Joven aportada en la solicitud indicar la nueva cuenta:

IB AN		Entidad				Sucursal				DC		Número de Cuenta																
E	S																											

IMPORTANTE: En el caso de modificación de la cuenta en la que se abonará el Bono Alquiler Joven deberá acompañarse certificado bancario del nuevo número de cuenta.

En, a..... de..... de 20.....

Espacio reservado para la firma del solicitante

**CONSEJERIA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y FOMENTO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA VIVIENDA, PATRIMONIO Y URBANISMO.**